



**FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA**  
**CONCURSOS TERRITORIALES DE SALTOS DE OBSTACULOS**  
**CAMPEONATOS DE EXTREMADURA**



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



**DENOMINACION DEL CONCURSO**

<b>CONCURSO</b>	<b>CONCURSO TERRITORIAL DE SALTOS DE OBSTACULOS CENTRO ECUESTRE LA CAÑADA CTOS EXTREMADURA DE SALTOS DE OBSTACULOS Y SALTOS DE OBSTACULOS CON PONIS FINAL JUDEX-JEDES 2018 COPA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA</b>		
<b>LOCALIDAD</b>	<b>BADAJOZ</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>CTOS. C.S.T./JUDEX- JEDES</b>
<b>FECHA DE CELEBRACION</b>	<b>27, 28 y 29 ABRIL 2018</b>		

**COMITÉ ORGANIZADOR**

<b>CENTRO ECUESTRE LA CAÑADA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA</b>			
<b>Dirección</b>	<b>CRTA. DE VALVERDE Km 4.5 – BADAJOZ, Exp: ES060150002017 GPS: N: 38º 49' 34.23"; W: 6º 57' 48.13"</b>		
<b>Teléfono</b>	<b>629237023: 685811392-924-22-15-12 FHTEX</b>	<b>Email</b>	<b>ignacioir1984@gmail.com chipiron2002@hotmail.com federacionhipicaextremadura@gmail.com</b>

<b>PRESIDENTE</b>	D. IGNACIO DE LA IGLESIA RUIZ D.FERNANDO DE LA IGLESIA DE MIGUEL		
<b>MIEMBROS</b>	D. ISRAEL CANTERO MACIAS		
	D, JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		
	Dña. MARIA JOSE DE LA IGLESIA RUIZ		
<b>Coordinador del Concurso</b>	D.JUAN MANJUEL DE LA IGLESIA RUIZ D. ISRAEL CANTERO MACIAS	TLF.	650129599 629237023
<b>Secretaria del Concurso</b>	D. CHRISTIAN SANCHEZ LAURENT Dña. MARIA ESCOBAR BARRIOS	TLF.	

### JURADO DE CAMPO

<b>PRESIDENTE</b>	Dña. MARIA JOSE DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.N.	01500
<b>VOCAL</b>	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.N.	01495
<b>DELEGADO FEDERATIVO</b>	Dña. D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.N.	01495
<b>JEFE DE PISTA</b>	D. I. FERNANDO DE LA IGLESIA DE MIGUEL	L.D.N.	02232
<b>AYUDANTES DE MONTAJE PISTAS</b>	D. IGNACIO DE LA IGLESIA RUIZ D. ISRAEL CANTERO MACIAS	L.D.N.	94920 005014
<b>SECRETARIA-JUDEX-JEDES FHTEX</b>	D. CHRISTIAN SANCHEZ LAURENT	L.D.N.	156158

### OTROS SERVICIOS

MEDICO	D. HISPALIS
VETERINARIO	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO
HERRADOR	D. JESUS RUIZ SIBIRAN
AMULANCIAS	HISPALIS

### SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS	DIMENSIONES	2.70 x 2.70
CIFRA DISPONIBLE	80	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CST PRUEBAS CAMPEONATOS LOS CABALLOS/PONIS INSCRITOS PARA LOS CAMPEONATOS – FINALES JUDEX- JEDES ESTAN OBLIGADOS A ESTABULAR EN EL RECINTO DE COMPETICION DESDE EL DIA 28 DE ABRIL Y HASTA EL DIA 29 DE ABRIL. SEGÚN LO PREVISTO EN LOS RP DE LOS CAMPEONATOS DE EXTREMADURA.	INCLUIDO EN MATRICULAS  Sin Cama	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		27 de abril 2018	
HORARIO	A partir de las 17'00 horas		
RESPONSABLE	D. IGNACIO DE LA IGLESIA RUIZ	TLF.	625 955 122
OTROS SERVICIOS	PACA VIRUTA 8.00 € (Indicar en la Inscripción el nº de pacas necesarias) No se suministrará heno u otro forraje		

**PISTA DE CONCURSO**

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 x 55 m
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena/Sílice	OBSTACULOS NATURALES	NO
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

**INSCRIPCIONES**

SE REALIZARÁN ANTE	<p><b><i>CAMPEONATOS</i></b>  <b><i>FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA</i></b>                  Pl. Rafael Mingarro Satue-Centro Comercial Las Vaguadas                  Entreplanta Local 16                  06010BADAJOZ                  Telefono: 924 22 15 12 E-mail:  <a href="mailto:federacionhipicaextremadura@gmail.com">federacionhipicaextremadura@gmail.com</a>  <b><i>OTRAS PRUEBAS</i></b>                  ignacioir1984@gmail.com                  chipiron2002@hotmail.com</p>		
FECHA DE APERTURA	08/04/2018/2018	FECHA DE CIERRE	24/04/2018
IMPORTE MATRICULAS	<p><b>PRUEBAS CATEGORIAS JUDEX y CAMPEONATOS EXTREMADURA</b>                  Todas las Categorías 70 € Incluido/ BOX. (Sin cama)  <b>Jinetes que opten a 2 categorías 70 € incluido / BOX + 45 €</b>  <b>Jinetes que doblen caballos o ponis 45 €</b>                  LAS RESERVAS DE BOXES Y MATRICULACION DEL CAMPEONATO SE REALIZARÁN ANTE LA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA A LA DIRECCION DE CORREO federaciónhipicaextremadura@gmail.com EL IMPORTE DE LOS MISMOS ABONADO EN LA CUENTA DE LA FHTEX EN CAJA RURAL DE EXTREMADURA INDICANDO NOMBRE JINETE Y DEL CABALLO Y/O PONI Y CONCEPTO CTO EXTREMADURA 2.018: ES74 3009-0001-2811-4107-0126. ENVIANDO EMAIL COM EL COMPROBANTE <a href="mailto:federaciónhipicaextremadura@gmail.com">federaciónhipicaextremadura@gmail.com</a>  <b>PRUEBAS COMPLEMENTARIAS</b>                  PAGOS AL COMITÉ ORGANIZADOR                  Pruebas: <b>CRUZADAS</b> (Domingo) <b>0.50-0.60; 0.70-0.80; 0.85-090; 1.04-1.10; 1.15-1.20 los dos días 30€ (15€ día)</b>                  Pruebas 1.25/1.30 los dos días 45€ (<b>25€ 1 día</b>)                  Importe BOX: <b>25 €</b></p>		
<b><u>PREMIOS CAMPEONATOS</u></b> <b>PRUEBAS ADULTOS</b> Únicos acumulados/ Clasificación dos días 1.25/1.30 m.	<p>1º Clasificado Campeonato: 300€                  2º Clasificado Campeonato: 200€                  3º Clasificado Campeonatos: 100€</p>		

<b>PREMIOS C.S.T.</b> 1.15/1.20 1.25/1.30	<b>1er día</b> Prueba 1.15m.: 1er Clasificado: <b>Matrícula Gratis</b> Pruebas 1.25 m.: <b>1º: 120€; 2º 80€; 3º 50€</b> <b>2º día</b> Prueba 1.20m.: 1er Clasificado: <b>Matrícula Gratis</b> Pruebas 1.30 m.: <b>1º: 180; 2º 100€; 3º 70€</b> <b>Los Jinetes que opten al Campeonato en Categoría Adulto, si optan a las Pruebas del CST con premios en metálico tendrán que abonar también la matrícula del C.S.T.</b>
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## PRUEBAS

### TOMA DE CONTACTO

**VIERNE 27/04/2018**

Destinada únicamente para participantes en el Campeonato, constará de un recorrido sobre 8 obstáculos. El orden de Categorías será de Adultos a Ponis A

### PRUEBAS OFICIALES

**SABADO DIA-28/04/2018 PRUEBAS CAMPEONATOS Y C.S.T.**

PRUEBA Nº	1	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	0.50 m. BENJAMIN-PONIS -A
BAREMO	DOS MANGAS			VELOCIDAD	250 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	273-3.3.2

PRUEBA Nº	1-CST	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	0.50 m.
BAREMO	A.C.C			VELOCIDAD	250 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	2	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	0.70 m. ALEVIN PONIS-B
BAREMO	DOS MANGAS			VELOCIDAD	275 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	273-3.3.2

PRUEBA Nº	2-CST	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	0.70 m.
BAREMO	A.C.C.			VELOCIDAD	275 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	3	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	0.85 m. INFANTIL PONIS-C
BAREMO	DOS MANGAS			VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	273-3.3.2

PRUEBA Nº	3-CST	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	0.85 m.
BAREMO	A.C.C.			VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	4	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.05 m. JUVENIL 0* PONIS-D
BAREMO	DOS MANGAS			VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	273-3.3.2

PRUEBA Nº	4-CST	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.05 m.
BAREMO	A.C.C.			VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	5	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.15 m. JUVENIL 1*
BAREMO	DOS MANGAS			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	273-3.3.2

PRUEBA Nº	5-CST	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.15 m.
BAREMO	A.C.C.			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	6	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.25 m. ADULTOS
BAREMO	DOS MANGAS			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	SI	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	273-3.3.2

PRUEBA Nº	6-CST	FECHA	28/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.25 m.
BAREMO	A.C.C.			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	SI	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

**DOMINGO DIA-29/04/2018 PRUEBAS CAMPEONATOS Y C.S.T.**

PRUEBA Nº CP	CRUZADA	FECHA	28/04/2018		ALTURA/GRUPO	CRUZADAS
BAREMO	A.C.C.				VELOCIDAD	250 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	273-3.3.2	

PRUEBA Nº	7	FECHA	29/04/2018		ALTURA/GRUPO	0.60 m. BENJAMIN-PONIS A
BAREMO	A con cronómetro				VELOCIDAD	250 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1	

PRUEBA Nº	7-CST	FECHA	29/04/2018		ALTURA/GRUPO	0.60 m.
BAREMO	A con cronómetro				VELOCIDAD	250 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1	

**DESEMPATE IGUALADOS A PUNTOS EN EL CAMPEONATO–BRONCE, PLATA Y ORO**

PRUEBA Nº	8	FECHA	29/04/2018		ALTURA/GRUPO	0.75 m. ALEVIN PONIS-B
BAREMO	A con cronómetro				VELOCIDAD	275 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1	

PRUEBA Nº	8-CST	FECHA	29/04/2018		ALTURA/GRUPO	0.75 m.
BAREMO	A con cronómetro				VELOCIDAD	275 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1	

**DESEMPATE IGUALADOS A PUNTOS EN EL CAMPEONATO–BRONCE, PLATA Y ORO**

PRUEBA Nº	9	FECHA	29/04/2018		ALTURA/GRUPO	0.90 m. INFANTIL PONIS-C
BAREMO	A con cronómetro				VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1	

PRUEBA Nº	9-CST	FECHA	29/04/2018		ALTURA/GRUPO	0.90 m.
BAREMO	A con cronómetro				VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1	

**DESEMPATE IGUALADOS A PUNTOS EN EL CAMPEONATO–BRONCE, PLATA Y ORO**

PRUEBA Nº	10	FECHA	29/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.10 m. JUVENIL 0* PONIS-D.
BAREMO	A con cronómetro.			VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	10-CST	FECHA	29/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.10 m.
BAREMO	A con cronómetro.			VELOCIDAD	300 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

**DESEMPATE IGUALADOS A PUNTOS EN EL CAMPEONATO–BRONCE, PLATA Y ORO**

PRUEBA Nº	11	FECHA	29/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.20 m. JUVENIL 1*
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	11-CST	FECHA	29/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.20 m.
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

**DESEMPATE IGUALADOS A PUNTOS EN EL CAMPEONATO–BRONCE, PLATA Y ORO**

PRUEBA Nº	12	FECHA	29/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.30 m. ADULTOS
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	SI	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA Nº	12-CST	FECHA	29/04/2018	ALTURA/GRUPO	1.30 m. ADULTOS
BAREMO	A con cronómetro, con desempate			VELOCIDAD	350 m/m
PREMIOS METALICO	SI	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.2

**DESEMPATE IGUALADOS A PUNTOS EN EL CAMPEONATO–BRONCE, PLATA Y ORO**



### **CONDICIONES GENERALES**

La primera regla del programa JUDEX-JEDES y la que prevalece por encima de todas las demás hace referencia a la obligación de asumir el compromiso por parte de todos los responsables implicados en la competición con el juego limpio, la deportividad y los valores educativos del deporte entre todos los participantes.

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

**Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor.**

### **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el "Libro de Identificación Caballar" y/o DIE, anotadas sus correspondientes vacunas. En la entrada al recinto hay que **presentar Guía de Origen y Sanidad Pecuaria**, el número de explotación es ES060150001956

Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.  
Desinfección del vehículo.

### **MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR**

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

### **SEGUROS**

**Este Concurso queda amparado por el Seguro de Eventos contratado por la Federación por la Federación Hípica Extremeña Póliza 00000072957855 Aseguradora Zurich.**

**Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor y los seguros que las amparan**

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

## **OTRAS PARTICULARIDADES**

### **REGLAMENTACION JUDEX-JEDES Y CAMPEONATOS DE EXTREMADURA**

Para lo no dispuesto en este avance de programa se atenderá a lo dictado en los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña.

#### **NORMATIVA JUDEX-JEDES HIPICA y CAMPEONATOS**

Un mismo jinete puede optar a participar en una categoría en Salto de Obstáculos y dos categorías consecutivas en Ponis (a y b/ b y c / c y d) cumpliendo los requisitos de edad.

**Un Jinete que corra con Ponis A, B, C o D en la que la prueba coincida con su categoría (según edad) en Caballos (Benjamín, Alevín, Infantil, Juvenil 0\*) el primer día de las pruebas de Dos Mangas solo necesitará (voluntariamente) competir en una de las Categorías para la Clasificación en Ponis y Caballos, previo aviso de ello al Jurado del Concurso, contándose en este caso las penalizaciones para ambas categorías.**

Para acceder a las finales JUDEX- JEDES -CAMPEONATOS DE EXTREMADURA deberán haber tomado parte en al menos 1 prueba calificativa de las previstas en el Calendario con los mismos o distintos caballos / ponis.

La Federación Hípica Extremeña podrá autorizar excepcionalmente la participación en los mismos previa solicitud por razones justificadas aun no cumpliéndose este requisito. Los jinetes JEDES podrán acceder directamente. Solicitud a [fhtex2011@gmail.com](mailto:fhtex2011@gmail.com).

Todos los jinetes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva Anual en vigor Territorial o Nacional expedida por la Federación Hípica Extremeña.

Todos los caballos y ponis deberán estar en posesión de la Licencia Anual Caballar Territorial o Nacional. Todos los Ponis deben estar en posesión del Certificado Oficial de Medición RFHE.

Un mismo caballo o poni puede ser montado por dos jinetes diferentes y hasta 3 en la categoría Benjamín

Si un jinete participa en una tipología de prueba igual o superior a la exigida en la categoría por razones de edad le será computada igualmente. (Ej: Jinete Juvenil \* con poni D que matricula en Juveniles \* no necesita matricular en Ponis D).

Categoría Benjamín: De 8 a 12 años.

Categoría Alevín: De 8 a 12 años.

Categoría Infantil: De 12 a 14 años.

Categoría Juvenil y Juvenil\*: De 14 a 18 años.

Categoría Ponis A: De 8 a 11 años.

Categoría Ponis B: De 10 a 13 años.

Categoría Ponis C: De 12 a 16 años.

Categoría Ponis D: De 12 a 16 años.

TODOS LOS JINETES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.



## CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.

### **LA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA**

